

EL SENTIDO SOCIAL

SUMARIO: I) *Necesidad de sentido social en la sociedad española.*—II) *Qué es sentido social: «una aptitud para percibir y ejecutar prontamente, como por instinto, dada una situación concreta, lo que efectivamente sirve al bien común».*—III) *Su fundamento filosófico.*—IV) *Manifestaciones del sentido social.*—V) *Cómo se conoce si uno tiene sentido social.*—VI) *Formación del sentido social: a) en el clero; b) en la familia; c) en la escuela y colegios; ejemplo del C. de Indauchu, en Bilbao; d) formación social de los ricos; e) en los obreros y en los de menos recursos.*—VII) *Conclusión y resumen.*

Como es sabido por los lectores de *Fomento*, fué éste el tema de la XVI Semana Social de España celebrada en Sevilla en el pasado mayo.

Apenas hay punto que se roce con el tema que no fuera tratado. Sin embargo, la exposición de las materias no siempre llegó al auditorio; las clases en general fueron algo aéreas; algunos conferenciantes se sujetaron poco a la materia particular que les correspondía. Por otra parte, todos reconocían que se trataba de un punto de extraordinaria importancia, que sin desarrollar ninguno concreto y específico social, los trasciende todos, y se halla como en la base de todos, para fundamentarlos, vivificarlos y darles consistencia. Nos ha parecido en consecuencia que no será inútil dedicarle alguna reflexión.

I) *Necesidad de sentido social en la sociedad española.*

Uno de los puntos que flotaban en la mente de todos los asistentes a la Semana Social de Sevilla, profesores y alumnos, era indudablemente el de que en todas las clases sociales de España hay mucha falta de sentido o de espíritu social. Esta es una de las acusaciones más frecuentes contra España en el extranjero. En los comienzos de nuestra última guerra hubimos de oír la muchas veces, formulada aun por católicos y jerarcas de la Iglesia, como una de las causas que dieron origen a la guerra: la falta de sentido social entre los españoles, que se manifiesta en la pobreza en que se halla

gran parte del mundo obrero y trabajador, en contraste con la fastuosidad de un grupo reducido de ricos.

Prescindiendo ahora de las causas de nuestra cruzada, hemos de reconocer que esta acusación contra los españoles no carece de fundamento. Ciertamente no es la virtud característica del pueblo español el sentido social. Defecto que se advierte en todas las clases sociales: en el clero, tanto secular como regular; en las clases ricas, en las que está este defecto más acentuado; y en las clases pobres o trabajadoras, donde se nota también con marcada importancia; nada digamos de las autoridades, en las que hasta hace unos años la ausencia de sentido social era, podemos decir, total.

En las relaciones mutuas del pueblo español hace falta más espíritu y sentido social. Importa caer en la cuenta de esto, pues hay mucho peligro en la vida actual de dejarnos llevar de ciertas apariencias que encubren males sociales existentes, pero que no se manifiestan con la debida publicidad, llevándonos a creer que está todo arreglado, y que no hay nada más que hacer. La transformación de la mentalidad social española no ha ido al ritmo de la transformación en la legislación, aun cuando ésta aún no sea perfecta, y muchos procuran defraudarla cuanto pueden, dejando de cumplir no sólo aquello que exige la caridad, pero aun lo que pide la misma justicia legal, y la social. Todos deben persuadirse de que si no se avanza a pasos agigantados en este punto hay muchísimo peligro de nuevos y más terribles trastornos sociales en España en el momento en que las circunstancias políticas lo consintieran; llegando entonces a perder cuanto tienen los que ahora no quieren dar una mínima parte de lo que les sobra.

De esto deben caer en la cuenta en primer lugar los sacerdotes, que han de formar la conciencia de los patronos, de los ricos y de los obreros.

II) *¿Qué es sentido social?*

En la vida cotidiana usamos con frecuencia palabras que todo el mundo entiende sin necesidad de explicaciones: sin embargo, cuando se trata de definir las encontramos no pequeña dificultad. Una de éstas es la palabra *sentido* aplicada a diversas actividades, y entre otras a la actividad social.

Tratemos de definir qué es propiamente el sentido social. Para ello tenemos que ver cuál es el significado exacto de las dos palabras que intervienen: sentido y social.

1. *Sentido*.—a) *En su acepción psicológica* denota una potencia orgánica elicitiva de sensaciones; estas potencias unas son externas: ojo, oído, olfato, gusto, tacto; y otras internas: sentido común, imaginación estimativa y memoria sensitiva. El sentido social de que hablamos no es ninguna de estas potencias orgánicas.

b) *En su acepción moral*. La palabra sentido se usa también en una acepción más amplia, aplicándose a la vida del espíritu. Por sus sentidos orgánicos el hombre es sensible a los colores, sonidos, etc. Por estos otros

sentidos es sensible a cosas espirituales. Por eso, cuando uno es abierto para algo, cuando tiene especial aptitud para ello, para aprenderlo, para conocerlo, para practicarlo, decimos que tiene sentido para eso mismo. Sentido, pues, en esta acepción, es una aptitud del entendimiento para aprender una clase de conocimientos determinados, para discernir los elementos de juicio.

En esta acepción usamos la palabra sentido a cada paso. Así decimos de una persona que tiene *sentido artístico* cuando es capaz de formar espontáneamente un juicio exacto en presencia de lo bello o ante la sospecha de lo feo. De otros decimos que tiene *sentido musical, estético, filosófico, patriótico, religioso, sobrenatural...* Al aplicar estas palabras a determinadas personas todos entendemos lo que con ellas queremos significar.

Y lo que queremos significar es sin duda *un no sé qué* que se añade a un don, a una cualidad, a una virtud, que es lo que les da precisamente su realce especial. No es lo mismo decir de uno que es un músico que decir que tiene el sentido de la música; o de otro que es poeta, o decir que tiene el sentido de la poesía. La dificultad está en definir *este no sé qué* en que consiste el sentido.

A veces es algo como instintivo que ayuda a descubrir o a gustar las maravillas de la naturaleza y del arte: es el *sentido de lo bello*, muy sensible en unos, casi atrofiado en otros. Otras veces es algo que parece se infiltra en la conducta, en el gesto, en la palabra, en toda la manera de ser de una persona: es el *sentido de la medida, el tacto...*

El sentido tiene también su puesto en materias religiosas: así decimos con razón de uno que tiene el *sentido de la bondad*; de otro que tiene el sentido de la *piEDAD*; de otro que tiene el sentido de la *fidelidad...*, queriendo significar con esto no sólo que posee esas virtudes, sino que las posee de una manera saliente, natural, como instintiva, que les lleva a practicarlas como por instinto y de una manera delicada, perfecta.

El sentido de la bondad es una cosa muy distinta de la misma bondad. La bondad es la disposición de un alma para amar y servir; en cambio el sentido de la bondad, más afinado, más sutil, encuentra mil medios para traducir este afecto, para multiplicar los servicios. Piensa más rápidamente que la misma simple bondad, que es un poco pasiva, alcanza más en su visión; entiende mejor, tiene palabras, recuerdos, sonrisas, una gracia que solamente posee quien tiene este sentido.

Se puede mandar sin tener el sentido del mando. Para dar órdenes basta tener autoridad; pero no bastará para darlas de manera que sean bien recibidas y bien ejecutadas. Los grandes superiores tienen el sentido del mando.

Esta es la acepción que damos a la palabra sentido cuando la aplicamos a lo social: a saber *una perfección especial de una cualidad o de una aptitud*.

2. *Social*.—Esta palabra nos indica el objeto del sentido de que hablamos: el campo propio de esta facultad es lo social; es decir, las relaciones con los demás hombres, discerniendo en esas relaciones lo que reclama el deber de la vida social, o lo que prohíben las exigencias de la justicia social y de la caridad cristiana.

Sentido social es, por consiguiente, una *aptitud para percibir y ejecutar prontamente, como por instinto, dada una situación concreta, lo que efectivamente sirve al bien común*. Por consiguiente, tener sentido social es pensar en los otros, tener cuenta de ellos en la práctica, no para explotarlos y servirse de ellos, sino para servirlos; es estar convencidos de que todos nuestros actos tienen una repercusión sobre la existencia de los demás; de que todo acto humano tiene dos consecuencias, una individual y otra social, y quien tiene sentido social ante el estímulo externo reacciona de una manera favorable al bien común, a los intereses del prójimo, aun con perjuicio de los propios, si es necesario.

Tenemos, pues, que el sentido social es una manera de pensar, de sentir, de obrar. Es una subordinación práctica del interés privado al interés colectivo; es cierto tacto, cierta delicadeza particular, cierta finura del ser humano que hace como que adivina, vea de una simple mirada la repercusión que podrán tener en la sociedad los actos que uno trata de realizar, con el fin de no molestar, antes al contrario ayudar en lo posible a los demás; es una facilidad latente para ocuparse de lo que ha de ser mejor para todos, y encontrar en ello su propio progreso y felicidad; es el sentimiento, a veces espontáneo, a veces adquirido con más trabajo, de las responsabilidades que todos tenemos tanto en la felicidad como en las desgracias de los demás; es el cuidado como instintivo de procurar que los bienes materiales de acá abajo sean distribuidos de la manera más equitativa que sea posible, con el fin de que todos tengan el *mínimum* necesario que pide la dignidad de la persona humana.

Este sentido social, así entendido, *no se confunde con la ciencia social*. Hay sabios muy al corriente de los fenómenos económicos, de las leyes de los mercados, de las condiciones de trabajo, de la formación de la fortuna privada y pública..., pero que se desinteresan por completo de la suerte de los demás. No falta luz a su inteligencia, pero sí les falta bondad, la servicialidad propia del sentido social. La ciencia que poseen no está en disposición de descender de las alturas, no se ha humanizado. No es que sea inútil su ciencia, pero no es social, aun cuando versa sobre fenómenos sociales.

Tampoco se confunde el sentido social con la *simple caridad*, o con la que podemos llamar caridad poco ilustrada. Los que poseen sentido social tienen necesariamente que tener también caridad, pero no todos los que se llaman caritativos son también sociales.

Hay limosnas poco inteligentes, que alimentan y perpetúan la miseria en vez de curarla y de desarraigarla, v. c. dar la comida diaria a una familia pobre en vez de proporcionar trabajo a los miembros de ella capacitados para él, o de entregarles los instrumentos de trabajo necesarios, v. c. una máquina de coser, o de enseñar un oficio a algún miembro de ella, a fin de que puedan ganarse por sí mismo la comida. Hay instituciones que tienen como resultado arraigar más un abuso en vez de extirparlo, v. c. las destinadas a recoger y entretener a los niños pequeños mientras las madres

trabajan en las fábricas o talleres. Es cierto que hay circunstancias en las que esto se impone; pero esto facilita a las madres el trabajo fuera de casa, con el consiguiente abandono del hogar y el descuido de la educación de los hijos. Bien está recibir a un anciano o a un huérfano en un asilo; esta forma de asistencia es a veces necesaria; cuando se imponga, toda crítica sería injusta. Pero, en general, debe uno preguntarse a ver si no estaría mejor empleada la cantidad que en estos centros se gasta dándosela, cuando esto sea posible, a la familia del anciano para que ésta viva con sus familiares, consolado con su afecto y ayudándoles con sus consejos, o a quien pueda educar al niño en la paz de los campos enseñándole un oficio.

Se ve, pues, que hay que educar también a la misma caridad socialmente. Los socorros que se den deben acomodarse a las necesidades y al ambiente de la época. Del celo dice Sto. Tomas que inflama la caridad sin distinguirse de ella; de la misma manera podemos decir del sentido social que es la corona de esta virtud, haciendo que, de entre los muchos medios de socorrer las necesidades, se escojan aquellos que han de ser más eficaces socialmente.

III) *Fundamento filosófico del sentido social.*

Le expone brevemente y con precisión Pío XI (Q. A. n. 47) al indicar el contraste entre la doctrina socialista y la católica:

«Según la doctrina cristiana el hombre dotado de naturaleza social ha sido puesto en la tierra para que viviendo en sociedad y bajo una autoridad ordenada por Dios cultive y desarrolle plenamente sus facultades a gloria y alabanza de su Creador, y cumpliendo fielmente los deberes de su profesión o de su vocación, sea cual fuere, logre la felicidad temporal y juntamente la eterna.»

Por consiguiente, el fundamento filosófico del sentido social está en la naturaleza social del hombre. Quiere Dios que el hombre viva en sociedad para que alcance el pleno desarrollo de sus facultades, y para que consiga a la vez en ella su felicidad temporal y su felicidad eterna.

Este es el fin de la sociedad civil, ayudar al hombre, a todos los hombres que la componen, a conseguir su felicidad temporal y su felicidad eterna. A ello deben colaborar todos los miembros; para poder urgirlo se da en ellos lo que se llama el vínculo jurídico, que consiste en un conjunto de derechos y de deberes que tienen esto como meta: la prosperidad pública temporal, subordinada al fin último del hombre.

Por consiguiente, tener sentido social será conocer con la mayor claridad posible y cumplir también con la mayor perfección posible estos derechos y estos deberes propios de todo miembro social, con el fin de que todos puedan vivir una vida verdaderamente humana en el orden material, en el intelectual y en el moral.

«El sentido social enseña a los individuos lo contrario del egoísmo. Les da conciencia de sus deberes de relación, les mueve a obrar teniendo en cuenta su pertenencia a una comunidad, les hace preocuparse del bien del prójimo y del bien común de la sociedad. Actúa la conciencia social del hombre, y, a manera de hábito virtuoso, le pone en condiciones de realizar los fines que Dios y la sociedad esperan de él»¹.

Para un católico el sentido social debe cimentarse en bases más sólidas aún que las de la simple solidaridad humana y la de la pura filantropía, debe cimentarse en la doctrina de la hermandad humana y en el precepto divino de la caridad fraterna. Es lo que dice también Pío XI (Q. A. n. 50):

«Es en verdad lamentable que haya habido y aún haya quienes llamándose católicos apenas se acuerdan de la sublime ley de la justicia y de la caridad, en virtud de la cual nos está mandado no sólo dar a cada uno lo que le pertenece, sino socorrer a nuestros hermanos necesitados como a Cristo mismo.»

IV). *Manifestaciones del sentido social.*

Hay hombres que tienen sentido social; al contrario hay otros que carecen de él.

Estos últimos a la sola palabra *social*: cuestión social, obra social, justicia social... se irritan. Piensan egoísticamente, solamente en sí; el fin de todos sus actos no tiene otra meta que a sí mismos, son egoístas, ególatras. Estos en los obreros, en el indigente, en el desheredado de la fortuna no ven más que gente gastadora, sin espíritu de ahorro, ineducados..., nunca saben ver en ellos a personas humanas, de la misma dignidad y con el mismo destino eterno que el suyo propio, y que a pesar de todo no saben qué es comer hasta saciar el hambre, ni dormir en una cama limpia y blanda, ni vivir en familia en una habitación decente, aireada, en la que no falte lo imprescindible... Estos no quieren oír hablar de que hay hombres, muchos hombres, que están en esta situación... y que se encuentran en ella sin culpa propia, porque no han tenido la dicha de heredar de sus progenitores estos bienes; ni de haber recibido una educación adecuada para ganárselos por su trabajo; y de que a pesar de estar sometidos a un trabajo duro, agotador y poco noble, nunca han conseguido salir de su penuria...

Estos en los desheredados de la fortuna verán solamente a obreros que

¹ Carta de la Secretaría de Estado de Su Santidad al Presidente de la XVI Semana Social Española, de Sevilla, 1956.

no cumplen con las condiciones del contrato de trabajo, que no rinden apenas nada, que cuando no está encima el amo o el capataz están con los brazos cruzados o mano sobre mano, que hacen las cosas mal de propósito..., y no ven que muchas veces esos mismos obreros están anémicos, estenuados, oprimidos por las más sangrantes desgracias familiares... que por más que hagan no pueden salir de su estado miserable...

A éstos toda huelga les parece un motín; los sindicatos obreros una asociación sospechosa, las peticiones de mejora en el jornal, en la duración del trabajo, en las condiciones de higiene y salubridad... peticiones injustas, a las cuales de ninguna manera se puede atender sin ruina de la industria. Hasta quieren contraponer las obras católicas a las obras sociales, como si estas últimas no estuvieran inspiradas en el espíritu del evangelio, aconsejadas y pedidas por los Romanos Pontífices.

Por supuesto, que toda intervención del Estado en esta materia para favorecer a los obreros la consideran perjudicial, e inspirada en el ideario socialista-comunista.

Se ve en seguida que todos éstos carecen de espíritu social, que no tienen sentido social. Este es el espíritu liberal que reina con tanta fuerza en los entendimientos y en los corazones de tantos ricos de nuestra sociedad. Consideran a la sociedad dividida en castas, una la de los que tienen derecho a disfrutar de los bienes de este mundo y a la que ellos pertenecen, y otra la de aquellos a quienes nada se les debe.

Otros, al contrario, tienen como por naturaleza este sentido social. Ya de niños se han acostumbrado a mirar las faenas domésticas de una criada, la fatiga de un obrero, la dificultad de su trabajo... Luego, a medida que van creciendo continúan observando lo que pasa en torno suyo, y se informan de la vida real de los demás; y llegan a persuadirse de que el trabajo de algunos es agobiador, de que el salario de no pocos es completamente insuficiente para que la familia lleve una vida humana, de que otros exponen su salud y su vida en oficios peligrosos sin que se tenga la debida cuenta para protegerlos... Estos se niegan a aceptar como las soluciones más naturales el hospital para los enfermos y el asilo para los ancianos indigentes. No creen tampoco que Dios haya creado el aire, la luz, el sol, los bienes de este mundo, los honestos esparcimientos..., solamente para algunos privilegiados de la fortuna, siendo como son todos sustancialmente iguales e hijos del mismo Padre. Impotentes para encontrar pronto remedio a tantos males creen, sin embargo, conveniente conocerlos, para proclamar muy alto su existencia. El médico comienza la cura del enfermo cuando llega a conocer el mal, y las causas y el carácter de la enfermedad.

V) *¿Cómo se conoce si uno tiene sentido social?*

La mejor forma es examinar sus pensamientos, sus palabras, y sobre todo sus propias obras.

La vida nos suministra a diario mil ocasiones en las que veremos si tenemos o no este sentido social. Pongamos algunos ejemplos insignificantes, pero reveladores.

Si uno se enfada por encontrar cerrados los comercios los días de fiesta, o porque no circulan los autos de línea en esos días (como con muy buen acuerdo se hace en varias provincias) para que los empleados puedan también descansar y santificar los domingos, o por no encontrar los bollos del desayuno calentitos en esos días, porque también los panaderos necesitan descanso y santificar las fiestas... es indicio cierto de falta de sentido social; se piensa egoísticamente; se atiende solamente a los gustos y caprichos propios, sin preocuparse de los demás.

Con mayor razón denota falta de sentido social colocar v. c. su dinero mirando solamente a ver cómo se sacará mayor dividendo sin atender a las condiciones de trabajo de los obreros empleados en esa empresa, o a la necesidad o utilidad social de la misma; o cuando se dan órdenes sin ton ni son, con el pretexto de que los que tienen que ejecutarlas reciben su salario por ello...

Esta ausencia de sentido social se manifiesta, como dice muy bien la Carta de la Secretaría de Estado a la Semana Social de Sevilla, en los siguientes detalles:

«La abundancia de comodidades y de placeres, que la técnica moderna ofrece al hombre, es origen de gastos lujosos que crecen de manera intolerable, y que tanto contrastan con las aflicciones y la miseria de la mayoría, verdaderas consecuencias de una ideología y de una vida inficionadas por el materialismo» (Pío XI, *Disc. al episc. del mundo católico*, 2-11-50).

Todo ello ha producido un desmedido afán de dinero, una creciente ambición, por hacer girar las cosas en torno de sí mismo, el no saber distinguir las auténticas necesidades de las ficticias.

«Y no es por ventura la codicia de bienes terrenales, que el poeta pagano llamaba ya con justo desdén *auri sacra fames*; ¿no es acaso el sórdido egoísmo, que con demasiada frecuencia preside las mutuas relaciones individuales y sociales... lo que ha arrastrado al mundo al extremo que todos vemos y deploramos?» (Pío XI, *Caritate Christi compulsi*). «En situación semejante el hombre no encuentra nada que le sea superfluo; todo le parece poco y no piensa en el bien común; cree que corresponde al Estado este cometido y que a él no le tocan sino aquellas cosas que las leyes civiles imponen como obligatorias» (*Carta de la Secret. de Estado*, 8 mayo 1956, al Presid. de las Sem. Sociales de España).

La falta de sentido social por ignorancia es muy corriente. Se ignora lo que exige la vida social. Ignorancia que se muestra en frases como éstas:

«Para mí no existe la cuestión social, pues no tengo fábricas ni grandes negocios»; como si la cuestión social existiera solamente entre obreros y patronos de determinada categoría. «El Evangelio vale más que los Sindicatos»: como si estuviesen en el mismo orden el Evangelio y los Sindicatos. «Cambio de Gobierno y en un momento quedará arreglada la cuestión social y toda la nación»; es cierto que las personas que gobiernan tienen mucho influjo en la buena o mala marcha de todo esto; pero nada se cambia si no se cambian las costumbres: «Habría menos cuestiones sociales si hubiera más religión»; es verdad, pero si hubiera una religión mejor comprendida y mejor practicada, pues de ordinario los que esto dicen descuidan los preceptos más graves de la religión, como es el sagrado de la caridad para con los necesitados: «¿Por qué preocuparse tanto del bienestar temporal, si el Evangelio llama bienaventurados a los pobres?»; el Evangelio no dice que sean bienaventurados los miserables; y si hace de la pobreza una condición privilegiada, bendice ante todo la pobreza de espíritu: «¿Por qué entran los obreros en los sindicatos socialistas?»; pues, triste es decirlo, porque muchas veces no encuentran en el campo católico quien los funde o defienda sus intereses como es debido.

Fácil sería proseguir citando frases parecidas en las que se manifiesta la falta de sentido social de los que las profieren. Y estas frases muchos las aceptan y las dan como buenas.

Esta falta de reflexión se traduce luego en las obras. Y no son solamente los avaros, los egoístas, los dados a los placeres, son muchas veces personas que hacen profesión de católicos, y que pasan por los mejores de la localidad los que proceden de esta manera tan antisocial; de una manera absolutamente egocéntrica, como si en el mundo no hubiera más que un rey de la creación —ellos— y los demás fueran súbditos o esclavos completamente obligados a trabajar para ellos.

VI) Formación del sentido social.

El sentido social hay que adquirirle, pues no se nace con él. Hemos dicho que el sentido social brota de juicios acerca de lo que pide la vida social, que se reduce al conocimiento y a la práctica de los deberes de la justicia social y de la caridad. Por consiguiente, es menester conocer estos deberes. La formación del sentido social debe hacerse en todas las edades y en todas las clases sociales.

a) Formación social del clero.

Dada la trascendencia que tiene la formación social del clero, para que los demás adquieran el sentido social, hay que empezar por formar socialmente a los futuros sacerdotes. Si queremos que nuestra sociedad posea

sentido social, los primeros que deberán adquirirla serán los sacerdotes, tanto seculares como regulares.

Actualmente en muchos de ellos falta una adecuada formación social; en los planes de estudio no siempre tiene la formación social el puesto prevalente que debería tener, y que las circunstancias actuales requieren, ni la manera de darla es siempre la más adecuada.

En la formación social de los sacerdotes hay que inculcarles fuertemente la doctrina social católica, haciéndoles conocer a fondo los documentos pontificios sobre esta materia, especialmente los más destacados, v. c. *Rerum Novarum*, *Quadragesimo Anno*, *Divini Redemptoris*, y los principales Radio-Mensajes de Pío XII. En la lectura atenta, analizada y meditada, de estos documentos hallarán los derechos y los deberes de cada uno: de los patronos y de los obreros; de los ricos y de los pobres; de los particulares y del Estado, de las asociaciones obreras y de las patronales..., indicándose a la vez lo que es completamente esencial e imprescindible, y lo que es solamente deseable.

Siempre deben tener muy presente esta sapientísima norma que da Pío XI en la Q. A. n. 58 a los sacerdotes:

«A los sacerdotes les aguarda un delicado oficio: que se preparen, pues, con un *estudio profundo de la cuestión social* los que forman la esperanza de la Iglesia. Mas aquellos a quienes especialmente vais a confiar este oficio es del todo necesario que revelen ciertas cualidades: *que tengan tan exquisito sentido de la justicia*, que se opongan con constancia completamente varonil a las peticiones exorbitantes y a las injusticias, de dondequiera que vengan: que se distinguan por su discreción y prudencia, alejada de cualquier exageración, y que sobre todo estén íntimamente penetrados de la caridad de Cristo, porque es la única que puede reducir con suavidad y fortaleza las voluntades y corazones de los hombres a las leyes de la justicia y de la equidad. No dudemos en marchar con todo ardor por este camino, más de una vez comprobado por el éxito feliz.»

A este estudio doctrinal debe acompañar el *conocimiento exacto de la realidad social*.

El sacerdote debe «considerar cuál es *de hecho la suerte* de la mayor parte del género humano. Educados los más en familias pudientes o internos ya desde niños en los seminarios, pocos son los que pudieron conocer por sí mismos la vida concreta del obrero y del labrador, la del oficinista y la de aquel que está ocupado en los más bajos oficios al servicio de patronos y públicos funcionarios. Ciertamente, conviene hacerse cargo de lo que supone el verse humillado toda la vida, el hallarse en la más baja condición, el ser olvidado o despreciado por muchos; el no poder presentarse en

público por falta de vestido decoroso y de educación social; el ser instrumento con el que otros se enriquecen; tener limitado hasta el pan de cada día y nunca estar seguro del mañana; verse obligado a trabajar menos o más de lo que pueden sus fuerzas, con toda clase de peligros para su salud, dignidad y honor; el estar días y meses sin trabajo, y sentirse atormentado por la desidia y la necesidad; el no poder educar convenientemente a sus hijos, sino tener que exponerles a la promiscuidad de las plazas públicas, a las enfermedades y a la miseria, y llorar a muchos de ellos arrebatados por la muerte en su tierna edad por falta de una atención más esmerada; el nunca gozar de un descanso psíquico o corporal digno del hombre, y al mismo tiempo ver junto a sí que aquellos para quienes trabajan, abundan en riquezas y disfrutan de comodidades aun superfluas, se dedican a los estudios liberales y a las artes nobles, acumulan honores, triunfan y son alabados. Al reflexionar en esto, cuenten los sacerdotes cuántos son los privilegiados en su patria, y cuántos en cambio los postergados. Si a alguien le parece que en modo alguno es injusto ese desnivel social de la humanidad (desnivel que deben aceptar los pobres sólo con paciente resignación), consulte ése los documentos pontificios desde la encíclica *Rerum Novarum* hasta las alocuciones de Pío XII y verá cuál es la mente de Cristo Nuestro Señor.»

«Hay que formar a los sacerdotes en el deseo de un mundo más perfecto en su justicia, equidad y caridad. Enséñeseles a estimar y amar al obrero y al humilde como a su bienhechor de la vida cotidiana. Hágaseles caer en la cuenta de la suerte de los proletarios. Extirpese desde luego de raíz ese espíritu mundano, que diríamos de casta, que considera a quien se distingue por la nobleza de su linaje o el caudal de sus bienes, más merecedor de aprecio y estima que los demás, y digno de especial cultivo espiritual... (los de este espíritu despreciarían o al menos pasarían indiferentes al lado de Jesucristo y de la Virgen como vivieron en la tierra, pobres y del trabajo de sus manos)»².

A los sacerdotes dice Pío XI cómo han de trabajar en la formación social de los demás:

«A los elegidos para tan grande obra les recomendamos con todo ahinco en el Señor que se entreguen totalmente a educar a los hombres que se les ha confiado, y que en este oficio, verdaderamente sacerdotal y apostólico, usen oportunamente de todos los medios más eficaces de la educación cristiana: enseñar a los jóvenes, instituir

² J. B. JANSSENS, S. I., *Instrucción sobre el apostolado social*, 10 de octubre de 1949, n. 9.

asociaciones cristianas, fundar círculos de estudio conforme a las enseñanzas de la fe.»

Aquí tenemos, señalado por Pío XI, en qué ha de consistir la formación social de los sacerdotes: primeramente estudiar a fondo la doctrina social católica; no podrán oponerse con constancia completamente varonil a las injusticias, si no conocen ellos de antemano qué es lo que pide la justicia. Persuadiéndose de que los estudios sociales y más los económicos, bajo una aparente sencillez y facilidad, ocultan la mayoría de las veces problemas de difícil solución, que requieren conocimientos no vulgares de economía.

El sacerdote debe distinguirse por su *discreción* y *prudencia* evitando toda exageración; para ello se necesita un conocimiento exacto de la realidad, inclinándose preferentemente del lado del más débil que es naturalmente el pobre, el obrero, pero sin hacer demagogia.

La manera de actuar debe ser hablando preferentemente a cada uno de sus deberes, que es lo mismo que hablarles de los derechos de los demás. De ordinario cada uno conoce suficientemente sus propios derechos con tendencia a exagerarlos, y no se fija en cambio en sus deberes para con los demás; y como la dificultad práctica radica en el cumplimiento de otro sería más bien contraproducente, y no se conseguiría con ello más que enfrentar a unos contra otros enconando más la división de clases; de la otra manera se enfrenta uno contra sí mismo, el deber propio contra las pasiones y el egoísmo.

Puesta esta formación debe entregarse enteramente a *enseñar*, es decir, a formar a los demás, por todos los medios más eficaces de persuasión y de educación. Procurando en todo inculcar lo mismo que exige Pío XI para los mismos sacerdotes: el exquisito sentido de la justicia, que les haga oponerse con igual constancia a cualquier injusticia, venga de donde venga, y la práctica de la caridad de Cristo, que es la que rinde las voluntades y los corazones a las leyes de la justicia y de la equidad.

A las clases pudientes debe inculcárseles primero con el ejemplo y luego con la palabra el amor práctico al pobre, al obrero, insistiendo en que es persona humana, con derechos inalienables concedidos por la misma naturaleza, de una dignidad sublime, hermanos todos en Jesucristo, que tienen derecho a un *mínimum* de bienestar material.

«No cabe duda que *el sacerdote tiene mil medios para educar socialmente*³. Explicando el catecismo, el dogma de la Creación le servirá para exponer el plan de la voluntad de Dios con respecto a los bienes de este mundo, que es el de que sirvan a todos los hombres, para ayudarles a conseguir su fin eterno. El dogma del pecado origi-

³ Cf. F. PEIRÓ, S. I., *Cómo se adquiere y desarrolla el sentido social*. Sem. Soc. España (Madrid, 1933), p. 213-231.

nal le proporcionará ocasión para poner de relieve la gravedad de las responsabilidades sociales. El de la Encarnación le servirá para enaltecer la clase social y la profesión de obrero escogida por el Hijo de Dios al revestirse de nuestra naturaleza, inculcando que no son las clases adineradas, sólo por este capítulo, las preferidas del Señor, punto éste en que debe insistirse mucho para no dar preferencia en el trato social a los ricos, sólo por serlo. Los Mandamientos son un tratado completo de doctrina social. Al tratar de la caridad, habrá ocasión para hablar de la fraternidad cristiana, para condenar la lucha de clases, para excitar a la ayuda y colaboración mutua, y a procurar la elevación de las clases humildes por el fomento de las instituciones sociales, más que por el ejercicio de la caridad pública o privada. El cuarto mandamiento servirá para explicar la gran jerarquía de los deberes individuales, para con la familia, la patria, la sociedad y la profesión. El quinto mandamiento es muy apto para inculcar el respeto a la vida de nuestro prójimo estableciendo unas condiciones humanas de trabajo, salario familiar con que pueda el padre de familia cuidar de la salud de sus hijos y de su esposa. Sobre todo el séptimo mandamiento servirá para explicar los deberes respectivos del obrero, del patrono, del comerciante, de pagar un salario justo, que es el familiar como minimum, de satisfacer las deudas, de desempeñar su oficio con probidad como se exige en las condiciones del contrato. Al tratar de los vicios capitales se insistirá, al tratar de la pereza, en que éste es un vicio social, especialmente de nuestra raza, y que es necesario luchar contra él por todos los medios; al hablar de la envidia se deberá enseñar que es más digno mejorar la propia condición mediante el trabajo que envidiar estérilmente la condición de los demás... y así de la avaricia, de la gula, de la lujuria, de la soberbia.

Si el sacerdote tiene sentido social y celo por comunicarlo no le pasarán inadvertidas estas ocasiones de formar socialmente a los demás.»

Prácticamente mostrará su sentido social no dando preferencia en su trato a los ricos, sino tratando con todos, e interesándose por resolver los problemas de los necesitados ofreciéndose a ello en cuanto pueda.

b) *Formación social en la familia.*

La familia es la gran escuela de formación social: teórica y práctica. Naturalmente que los que más necesitan esta formación son los niños de las familias acomodadas. Pero para dar esta formación social a los hijos, los padres deben antes tenerla ellos mismos, porque nadie da lo que él no tiene.

En la familia debe aprender el niño a amar prácticamente al pobre, a

los criados, a los que no se hallan en la posición social, económica y cultural desahogada en que él se encuentra. En ella debe aprender que hay otros niños, otras familias que no tienen lo necesario para comer, ni cama en que dormir, ni ropa decente con que abrigarse..., ni dinero para comprar juguetes...; incitando de esta manera a los niños a dar algo de lo que a ellos les sobra. Aquí debe aprender a tratar a todos como a iguales, evitando a todo trance tener en menos a los otros, ni de dignarse tratar y jugar con los niños pobres... Aquí debe aprender a privarse de caprichos y de gastos inútiles, y aun a veces de cosas convenientes para dárselas a niños necesitados...

Las madres encontrarán mil ocasiones al cabo del día para ir infiltrando en sus hijos este espíritu social: que se reduce a que estén persuadidos de que todos somos iguales; de que unos no han nacido para servir a los otros, sino que todos debemos mutuamente ayudarnos; de que los bienes de este mundo deben llegar a todos, evitando los gastos superfluos mientras haya necesitados, de que todos hemos de tratarnos, evitando la separación por categorías de bienes, y la lucha de clases.

c) *Formación social en la Escuela, los Colegios, y Centros de Educación.*

Aquí debe atenderse también preferentemente a la educación del sentido social. De esta formación dice muy bien el P. Janssens, S. J.:

«Es necesario, empapar a los jóvenes en los Colegios en la verdadera caridad de Cristo, cual se encuentra, aplicada a las condiciones modernas, en las encíclicas y demás documentos pontificios. No debe haber en los Colegios distinción entre ricos y pobres, pues esto confirmaría en los niños los prejuicios que han bebido en sus hogares. Debe desarraigarse en ellos el espíritu llamado de «casta» o de determinado orden social. Debe enseñárseles a reverenciar prácticamente al obrero, a mostrarse agradecidos con él, ya que es quien nos proporciona los bienes que necesitamos. Enséñese a los colegiales a no ambicionar las riquezas, sino a contentarse con tener con qué comer y con qué cubrirse, a tener hambre y sed de justicia, de aquella justicia que exige para todos los hombres el fruto íntegro de su trabajo, que exige una más equitativa distribución de los bienes temporales, una más abundante y universal participación en los bienes espirituales. Aprendan que todos los hombres merecen el título y amor de hermanos en Cristo, que a los que han recibido más bienes, más que el derecho de «usar y de abusar», según permitía la ley de los paganos, les incumbe el deber de emplearlos en provecho de la mayoría y aun, si es posible, de todos los hombres»⁴.

⁴ J. B. JANSSENS, S. I., *Instr. sobre el apostolado social*, n. 19.

Para inculcar todo esto no es menester poner nuevas asignaturas, sino aprovechar las ocasiones que se ofrecen en todas ellas, e informar toda la vida de este sentido social.

Así se hace prácticamente, por ejemplo, en el Colegio de Indauchu (Bilbao) dirigido por Padres de la Compañía, que creo es modelo en este punto.

La labor de formación social de los alumnos y de ayuda a los necesitados se lleva a cabo por medio de la Congregación Mariana, que tiene una vida verdaderamente esplendorosa. Entre los mayores hay un grupo de unos 70 que todos los domingos van a visitar a las familias necesitadas. Van solos, en grupos de cuatro o cinco. Cada grupo visita siempre a la misma familia. Las limosnas con que les obsequian son fruto, a veces, de privaciones y sacrificios, ya que la Congregación sólo les da una parte pequeña.

Además, otros grupos de unos 25 tienen su catecismo. Son grupos de niños recogidos acá y allá en los rincónitos más abandonados de Bilbao.

Otro grupo sirve todos los días de fiesta la comida a los pobres y organiza para ellos fiestas recreativas.

Los pequeños rivalizan con los mayores en acción. Como ellos, también sacrifican con gusto la mañana del domingo y en grupos de amigos, solos o acompañados del P. Espiritual o de los Inspectores, van a hacer su visita a la familia pobre. El bien que les hace esto es enorme. El contacto inmediato con la necesidad, la enfermedad y la miseria les conmueve hondamente. Muchos de estos sentimientos influirán decisivamente en muchos casos cuando sean hombres formados. Van unos 70 de cada curso.

Ni en las vacaciones de verano interrumpen sus visitas y sus limosnas. Algunos escriben cosas hermosísimas a sus PP. Espirituales: «Iba a ir al Igueldo y no fui. Di las 35 pesetas que me iba a gastar para aquella familia que tenía una chavola tan mala que tenían que estar con el paraguas abierto para no mojarse.» Otro: «Les he dado el balón de Reyes, aunque me daba mucha pena.» Un tercero: «Cuando he encontrado pobres en el camino, si tenía dinero, se lo daba. Uno de estos días que vinieron a comer me acordé de que les gustaría mucho comer postre de dulce, porque a lo mejor no lo habían comido nunca; se lo dije a mamá y les dimos un postre que se relamían los dedos.»

Durante el verano (1953) se distribuyeron 12.000 pesetas con sus limosnas.

Pero la campaña cumbre en pro de los pobres es la de Navidad. Hay verdadero fervor por los pobres. Muchísimos billetes de toda magnitud entran en el buzón del P. Espiritual sin saber quiénes son los donantes. A la puerta de su cuarto hay una verdadera barricada de paquetes, latas de conservas, ropa, etc.; sólo en alimentos se repartieron 10.876 pesetas.

Durante las pláticas de esta temporada, a partir de la Inmaculada, los PP. Espirituales les hablan de los problemas de los necesitados, llenando sus cabezas de ideas netamente evangélicas y excitando a su generosidad.

Y no es esto sólo. Luego está la alegría con que se distribuyen los paquetes y la emoción y satisfacción con que los van llevando a las familias. Se va creando un verdadero mundo en torno a los pobres.

Han fundado una academia de sociología, que tiene reuniones todos los sábados...; en ella se expone la doctrina de los Papas en toda su integridad y urgen-

cia. A un grupo de selectos se les cultiva especialmente en este punto; de aquí pueden salir los grandes reformadores sociales de Bilbao.

Lo más simpático y lo más evangélico es la costumbre que ha empezado a introducirse entre los muchachos del Colegio. Son ya bastantes los que una vez por semana invitan a comer en su casa a un niño pobre. Invitarle a comer significa que ocupa un puesto en la mesa donde come la familia. Dice un chico: «Mamá tenía miedo de que le llevara un golfo a casa... Pedrito no era un golfo, pero tenía tal facha cuando llamó en casa que yo quise hacerle bajar a que se lavara un poco antes de que le viera mamá, pero caló que era él. Fuimos corriendo, le metimos en el cuarto de baño y cuando salió casi no le conocía. Iba vestido con uno de mis trajes: camisa limpia, jersey, medias, zapatos... Cuando mamá vió el cambio se entusiasmó, y no deja que pase un jueves sin llamarle.»

El bien que se consigue con esto es enorme. Como que es una obra de muy fina caridad... «No se puede imaginar, escribe la madre de un colegial al P. Espiritual, el bien que nos ha traído esa bendita costumbre que usted ha inculcado a mi hijo. En casa se está obrando un cambio. Hay más vida de familia, más unión, más bienestar, y yo lo atribuyo a un premio del cielo por los actos de caridad de mi hijo.»

De vez en cuando se dan en el Colegio comidas a los niños pobres. Estos días los niños pobres conviven en el Colegio; los alumnos juegan con ellos y procuran obsequiarlos; les sirven ellos mismos la comida y se sientan a su lado para hablar con ellos...

Contribuyen también a la solución del problema de la vivienda. El año 1953 con su dinero hicieron tres casitas; el 54 tenían cinco en construcción; en su edificación durante el verano algunos días ayudan a ratos como peones. El bien que con esto se consigue es inmenso. Sirvan algunos trozos de las cartas que escriben al Espiritual.

«Antes de ir al Colegio no me fijaba en los pobres, y hasta les despreciaba porque iban mal vestidos. Después, cuando los Padres nos hablaron de llevar a comer a un niño pobre a casa, he visto que muchísimos son muy buenos, y como sé que si no se les quiere no es uno buen cristiano, les doy todo lo que puedo...» Otro: «Mañana es mi santo y he convidado a siete niños pobres a comer.» Los de 1.º de Bachillerato, en una encuesta tenida entre ellos, dicen: «Los pobres son hombres iguales que nosotros y son también hermanos nuestros e hijos de Dios, y por eso no hay que tenerles asco, sino que hay que tenerles mucho cariño.» Otro afirma: «A los pobres hay que socorrerles y hay que darles muchas limosnas; pero no sólo dar limosnas, sino ver cómo viven; porque los demás dan limosna, pero no la dan con tanta importancia como cuando ven cómo viven. Cuando ven cómo viven dan más limosna, y se interesan más por ellos, y hacen más sacrificios por ellos. Hace falta sacrificarse, porque el mundo está muy malo y los ricos no sueltan ni cinco céntimos. Hay que hacer apostolado para que den más dinero y se compadezcan más de los pobres, y no como suelen hacer: Yo vivo bien y no me importa nada de los demás. Luego dirán que los pobres hablan mal de los ricos, pues tienen que hablar, viendo que se están muriendo de hambre y los ricos, con las cosas que les sobran, no les dan ni una peseta.» Otro se expresa con esta energía: «Dios creó a los ricos para que socorran a los pobres con sus limosnas, pero ¡ay!, los ricos no ayudan a los pobres y ellos tienen la culpa de que los obreros no profesen el cristianismo por los bajos sueldos que les dan. Y mientras al obrero se le mueren los hijos pidiéndole un poco de pan duro,

los ricos se hacen multimillonarios, gastando en todos los caprichos habidos y por haber.»

Estas citas de la encuesta muestran los sentimientos que surgen en los colegiales y la orientación que se les da.

Y con la doctrina juntan la práctica, barriendo ellos mismos la sala de juegos y las clases. De esta manera prende en ellos la inquietud social, y quieren dejar de ser aburguesados.

d) *Formación social de los ricos.*

Naturalmente que a quienes principalmente se ha de procurar infundir el sentido social es a los mayores, especialmente a los *responsables de los negocios y empresas*, pues ellos son los que prácticamente han de procurar las mejoras de los necesitados. Pero como esta formación no es fácil adquirirla de mayores, por eso hemos insistido en la formación de los niños y jóvenes. Teniendo presente que la solución de los casos prácticos determinados exige mucho conocimiento de la economía y de las condiciones concretas en que se encuentra la industria o empresa determinada.

En general, a todos se deben inculcar fuertemente estos puntos básicos, sacados de la Q. A., n. 52 ss.:

1) *Evitar la solicitud excesiva* por las cosas caducas, que lleva a la *avaricia*, y es el origen de todos los males.

2) Persuadir que las «condiciones de la vida económica son tales que una gran parte de los hombres encuentra sus mayores dificultades para atender a lo único necesario, a la eterna salvación; y que incumbe una grandísima responsabilidad a los culpables de que existan esas condiciones.

3) Desterrar *esa sed insaciable de riquezas* y bienes temporales; el procurar hacerse con ellos por cualquier modo.

4) *Refutar la inconsistencia del paliativo aducido* para atesorar bienes sin límites, a saber, la inestabilidad económica y su complejidad; hay que confiar en la Providencia.

5) Tratar de hacer desaparecer el *embotamiento de los estímulos de la conciencia*: el creer que es lícito aumentar las ganancias sin límites de cualquier manera, y defender las adquiridas por todos los medios. Pío XI, Q. A., n. 55, indica cómo se puede ganar lícitamente, a saber: «No está prohibido a los que se dedican a la producción de bienes aumentar su fortuna justamente: antes es equitativo que el que sirve a la comunidad y aumenta su riqueza se aproveche a sí mismo del crecimiento del bien común conforme a su condición, con tal que se guarde el respeto debido a las leyes de Dios, queden ileso los derechos de los demás, y en el uso de los bienes se sigan las normas de la fe y de la recta razón.»

6) *En los cambios* evitar el tener el único anhelo de hacer rápidamente una fortuna sin fatiga.

7) Combatir la desenfrenada *especulación*, haciendo bajar o subir los

precios de las mercancías a capricho, echando por tierra las previsiones de los fabricantes prudentes.

8) *Finalmente evitar los abusos en las sociedades anónimas* por parte de sus gerentes o administradores, traicionando los derechos de los que se confiaron a ellos.

e) *Formación del sentido social en los obreros y en los de menos recursos.*

Estos necesitan también una profunda formación del sentido social, que se ha de extender: 1) a que cumplan religiosamente con las condiciones justas del contrato de trabajo, trabajando lo que normalmente debe exigirse a un hombre, con la perfección que a cada uno le sea posible. 2) A no desear para sí eso mismo que critican en los demás. 3) A contentarse con su estado, mientras legítimamente no puedan aspirar a más, persuadidos de que la diversidad de clases es necesaria a la sociedad, dentro de ciertos límites.

VII) *Conclusión.*

Como resumen de lo expuesto, podemos sintetizar lo dicho sobre el sentido social en las siguientes conclusiones:

1.^a La formación del sentido social es de una necesidad perentoria, especialmente para la sociedad española.

2.^a Es necesario fomentar más y más en todas las clases españolas y en todas las edades el sentido social, que consiste en el conocimiento y en la práctica de los deberes de la justicia social y de la caridad cristiana.

3.^a Han de procurar adquirir un exquisito sentido social ante todo los sacerdotes, como encargados de formar a los demás; se ha de insistir en él en la formación de los niños en la familia, especialmente en las clases pudientes, haciendo ver ya a los niños que todos los miembros de la sociedad tienen derecho a un nivel de vida humano, y que hay muchos que aún no lo tienen; y que para conseguir esto hay que renunciar a gastos y lujos superfluos para que eso llegue a los necesitados.

4.^a Este sentido social debe ser objeto preferente en la educación, sobre todo en los Colegios y en los Centros superiores. Todo el que tenga a su cargo la formación de otros y la orientación y difusión de las ideas debe mirar como un deber suyo primordial esta formación del sentido social en el sector a él confiado.

5.^a Este sentido social debe actuarse en la vida profesional, procurando cada uno conocer y cumplir los deberes que tiene para con los demás miembros de la sociedad. La prosperidad y el bienestar social es fruto de la cooperación de todos los miembros de la sociedad.

IRENEO GONZALEZ, S. I.

Universidad Pontificia de Comillas